

Plan General de Recogida de información:

El SIGC implementado, para la gestión eficiente del Título, dispone de procedimientos que garantizan la recogida de información objetiva y suficiente y de sus resultados, y que facilitan la evaluación y mejora de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.

El SIGC dispone, de procedimientos que facilitan la evaluación de la satisfacción de los estudiantes, del profesorado, de las prácticas y del personal de administración y servicios con el Máster (EOS16A y EOS16B). Está previsto aplicar los siguientes cuestionarios cada curso:

- Valoración Docente Máster (Presencial)
- Valoración Docente Máster (A Distancia)
- Satisfacción de los Estudiantes con el Máster (Presencial)
- Satisfacción de los Estudiantes con el Máster (A Distancia)
- Prácticas Externas. Satisfacción del Estudiante en Prácticas (Alumnos de Máster)
- Satisfacción de los estudiantes con el Trabajo Fin de Máster
- Prácticas Externas. Satisfacción del Tutor Externo (Alumnos de Máster)
- Prácticas Externas. Satisfacción de los Empleadores (Alumnos de Máster)
- Satisfacción del Profesorado con el Máster (Presencial)
- Satisfacción del Profesorado con el Máster (A Distancia)
- Satisfacción del Personal de Administración y Servicios de ESERP.
- Inserción Laboral Máster

También cuenta con mecanismos efectivos para recoger las sugerencias y quejas que surgen en el desarrollo del programa.

Estos procedimientos están al servicio del Máster y permiten garantizar la recogida de datos e indicadores de forma continua, para mejorar la calidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje.

A lo largo del curso académico 2020-2021 se irán implementado los mecanismos para obtener información de los diferentes grupos de interés.
